

 NIT.800012638-2	<b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE</b>  <b>DOCUMENTO</b>	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 3		

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL.**

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS
<b>TIPO</b>	Camioneta doble cabina y platón
<b>MODELO</b>	2008 a 2016
<b>TRACCIÓN</b>	4X4
<b>Capacidad de Tanque</b>	Mínimo 15 Gal.
<b>Capacidad carga</b>	900 kilogramos mínimo
<b>Capacidad de personas</b>	Mínimo Cinco (5)
<b>MOTOR</b>	Cilindros mínimo 4 en línea, inyección directa
	Mínimo 16 Válvulas doble árbol de levas.
	Combustible diésel o gasolina
	Cilindraje entre 3.000 C.C. a 3.999 C.C. como máximo.
	Potencia Neta mínima 100 HP a 4.000 RPM.
	Relación de compresión mínimo 16,5 a 1
	Torque 41.1 Kg-m a 2.000 RPM mínimo.
<b>DIRECCIÓN, TRANSMISIÓN Y SUSPENSIÓN</b>	Caja mecánica
	5 cambios adelante y reversa
	Dirección hidráulica tipo piñón y cremallera.
	Suspensión Delantera: doble horquilla con muelle helicoidal sobre amortiguador, Suspensión Trasera: Eje rígido con muelle.
<b>FRENOS</b>	Delanteros: con disco ventilado, Traseros: con tambor y regulador automático.
<b>SISTEMA ELÉCTRICO</b>	Encendido electrónico, batería como mínimo 12 V – 75 Ah, alternador como mínimo 12 V – 75 A
<b>RUEDAS</b>	Llantas 255/70 R16, Rin como mínimo 16 pulgadas en aluminio.
<b>OTROS</b>	Apoyacabezas asientos delanteros y traseros.
	Cinturones de seguridad delanteros retráctiles, cinturones de seguridad traseros retráctiles.
	Puertas 4 y una trasera platón.
	Asientos delanteros: (independientes tapizados en paño. Asiento trasero: (Doble silla tapizada en paño, asiento reclinable y totalmente abatible).
	Tapetes protectores interior.

 <b>NIT.800012638-2</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE</b>  <b>DOCUMENTO</b>	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
		Página 2 de 3		

	Herramientas: Gato hidráulico, paquete de herramientas y equipo de Carretera que cumpla con las normas legales vigentes y que reglamenta el Ministerio de Transporte y la Policía de Carreteras.
	Aire acondicionado, sistema de calefacción y ventilación.
	Reproductor de CD/MP3, receptor AM/FM, memorias, cuatro parlantes y antena manual como mínimo. Opcional Reproductor de D/MP3/WMA, receptor AM/FM, memorias, cuatro parlantes y antena manual como mínimo
	Llanta de repuesto, con tuerca de seguridad con llave.
	Llave de encendido (2 maestras)
	Vidrios y seguros eléctricos en las puertas.
	Pintura verde o blanca o a escoger por la entidad, según el catálogo de colores disponibles
	Vidrios, trasero con desempañador.
	Espejos laterales (eléctricos).
	Alarmas luminosas, sonoras y antirrobo.
	Sistema antibloqueo de frenos (ABS), delantero y trasero, doble airbag frontal.
	<b>COLOR DEL VEHICULO</b> Blanco según la normatividad aplicable a esta clase de servicios
<b>GARANTÍAS</b>	Normas legales / resoluciones / Los vehículos deberán cumplir con todas las resoluciones y normas vigentes expedidas por el Ministerio de Transporte, Ministerio del Medio Ambiente y STT.
	Seguro todo riesgo y seguro obligatorio (SOAT), los cuales deben estar vigentes durante el proceso de contratación y permanecer vigentes durante el plazo de ejecución del contrato.
<b>DOCUMENTOS</b>	Tarjeta de propiedad, Seguro extracontractual, Revisión técnica – mecánica y emisión de gases vigente (expedido por una entidad autorizada por normas vigentes), y demás requisitos exigidos por la ley al momento de ejecución del contrato. Normas legales / resoluciones / el vehículo deberá cumplir con todas las resoluciones y normas vigentes expedidas por el Ministerio de Transporte, Ministerio del Medioambiente, STT.

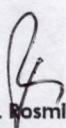
 NIT.800012638-2	<b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE</b>  <b>DOCUMENTO</b>	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
		Fecha	22-06-2015
		Página 3 de 3	



<b>OPERARIO O CONDUCTOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE SERVICIO PÚBLICO</b>	Un operario o conductor por cada vehículo y por cada uno debe disponer de un suplente quien debe cumplir con los mismos requisitos del titular. 1) Certificado de capacitación en conducción de vehículos automotores de servicio público. 2) Licencia de conducción vigente, categoría C2 o C3. 3) Certificado de infracciones de tránsito, con fecha de expedición no mayor de un (1) mes a la presentación de la propuesta. 4) Acreditar una experiencia general contada a partir de la expedición de la Licencia de conducción vigente, mayor a (12) meses 5) Acreditar una experiencia específica en contratos relacionados con la prestación del "Servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros o de carga", en los cuales haya permanecido vinculado o se haya desempeñado como Operario o Conductor de vehículos automotores que correspondan los establecidos en las categorías de la licencia de conducción de vehículos de servicio público, Mayor a (12) meses.
--	--

Tatiana Fernandez Gutierrez

**Dra. NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ**  
Secretaría general y de Gobierno

  
**Elaboro: Dra. Rosmira Saavedra Vela**  
 Profesional de Apoyo Secretaría general  
 y de gobierno